

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2026

Presentación:

El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales – Infimanizales–, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública y buen gobierno, presenta su Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026.

Esta estrategia se desarrolla en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), especialmente con las políticas de Gestión con Valores para Resultados, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, siguiendo los lineamientos establecidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

La Rendición de Cuentas constituye un proceso permanente de diálogo entre la Administración y la ciudadanía, mediante el cual se informa sobre la gestión institucional, se explica el uso de los recursos públicos, se presentan los resultados alcanzados y se generan espacios de participación que permitan fortalecer la confianza ciudadana y el control social.

Para Infimanizales, este ejercicio representa una oportunidad para acercar la gestión institucional a la comunidad, demostrando cómo la financiación de proyectos estratégicos, la administración de recursos públicos y el desarrollo de iniciativas de ciudad contribuyen al progreso de Manizales.

Objetivo:

Informar a la ciudadanía y a los diferentes grupos de interés sobre la gestión desarrollada por Infimanizales, mediante espacios de información, diálogo y retroalimentación que permitan presentar los avances institucionales, el cumplimiento de metas, la ejecución presupuestal, los proyectos estratégicos y los principales resultados obtenidos durante cada semestre.

Con ello se busca fortalecer la transparencia institucional, la participación ciudadana, la confianza en la administración pública y el ejercicio del control social.

Alcance:

La Estrategia de Rendición de Cuentas se desarrollará durante toda la vigencia 2026 e involucrará a las diferentes dependencias de Infimanizales, así como a los grupos de valor y grupos de interés, entre ellos:

- Ciudadanía en general.
- Usuarios.
- Organizaciones sociales.
- Gremios.
- Academia.
- Medios de comunicación.
- Entes de control.
- Servidores públicos.
- Concejo de Manizales.
- Demás actores interesados.

Desarrollo de la Estrategia:

La estrategia comprende las siguientes actividades:

1. Asignación del área responsable de liderar la Rendición de Cuentas.
2. Conformación del equipo líder.
3. Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas.
4. Capacitación al equipo líder.
5. Identificación de dependencias y enlaces responsables.
6. Identificación de actores y grupos de interés.
7. Análisis del entorno.
8. Identificación de temas prioritarios.
9. Elaboración de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
10. Elaboración del componente de comunicaciones.
11. Implementación de buenas prácticas de comunicación visual y accesibilidad.
12. Consulta participativa de la estrategia.
13. Ajustes derivados de la consulta ciudadana.
14. Socialización de la estrategia.

Durante toda la vigencia, la estrategia se complementará con la participación institucional en las Jornadas de Gobierno en la Calle, desarrolladas en las diferentes comunas y corregimientos del municipio de Manizales, como espacios permanentes de acercamiento con la ciudadanía.

Mecanismo de Rendición de Cuentas:

Como principal espacio de diálogo con la ciudadanía, la Administración Municipal realizará dos jornadas de Rendición de Cuentas durante la vigencia, una al finalizar cada semestre, con el propósito de presentar los avances, resultados y logros obtenidos en cada periodo.

Este ejercicio será conjunto, en un único evento institucional, en el cual participarán las entidades descentralizadas y las secretarías de la Administración Municipal, permitiendo a la ciudadanía conocer de manera integral la gestión de la Alcaldía de Manizales.

Showroom Institucional:

Como estrategia de fortalecimiento del diálogo ciudadano y en cumplimiento de los principios del MIPG, la Rendición de Cuentas contará con un Showroom Institucional, que se desarrollará en el Centro de Convenciones Teatro Los Fundadores.

En este espacio, cada secretaría y entidad descentralizada dispondrá de un stand institucional, atendido por servidores públicos responsables de brindar información directa a la comunidad, resolver inquietudes y presentar los principales resultados de gestión.

El showroom permitirá que ciudadanos, periodistas, gremios, academia, organismos de control y demás asistentes puedan acercarse libremente a las entidades de su interés para conocer de primera mano los proyectos ejecutados, la inversión realizada, los programas en desarrollo y las metas alcanzadas.

Cada stand contará con los instrumentos necesarios para garantizar la participación ciudadana, entre ellos:

- Formato de asistencia.
- Formato para recepción de preguntas.
- Formato de observaciones y propuestas ciudadanas.
- Material informativo institucional.
- Presentación de indicadores y resultados.
- Evidencias de proyectos ejecutados.
- Personal designado para brindar orientación y resolver inquietudes.

Las preguntas formuladas durante el showroom podrán ser atendidas de manera inmediata por los funcionarios responsables o, cuando corresponda, serán respondidas posteriormente conforme a los términos establecidos por la normatividad vigente.